

Guayaquil, febrero 20 del 2019 -

Señor Ingeniero

OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO

Ciudad

De mis consideraciones:

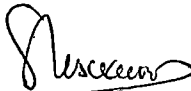
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MULTIPLINTEC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 20 de febrero del 2019, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde **representar legal, judicial o extrajudicialmente a la sociedad**, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirán de la autorización del Directorio o de la Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuarán en forma conjunta sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.-

La compañía **MULTIPLINTEC S.A.**, nace como consecuencia de la Escisión de FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA, según escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, doctora Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha 1 de Octubre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2013.

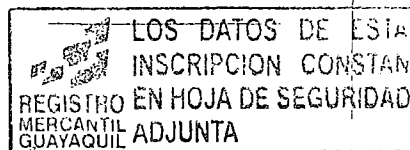
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

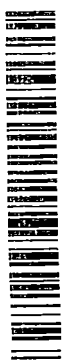
p. **MULTIPLINTEC S.A.**


SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, febrero 20 del 2019


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO




N° TRAMITE: 18148-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 174754
21/03/19 14:42

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.512
FECHA DE REPERTORIO: 13/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **MULTIPLINTEC S.A.**, a favor de **OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO**, de fojas 11.365 a 11.368, Registro de Nombramientos número **3.276**.

ORDEN: 11512



Guayaquil, 14 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0547307

Guayaquil, febrero 20 del 2019

Señora

SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

Ciudad

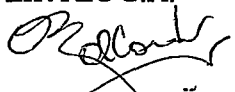
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MULTIPLINTEC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 20 de febrero del 2019, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

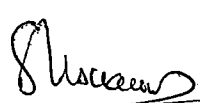
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial o extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirán de la autorización del Directorio o de la Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuarán en forma conjunta sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.-

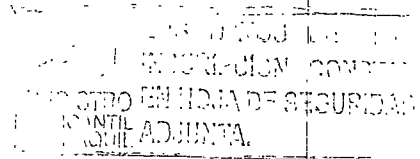
La compañía **MULTIPLINTEC S.A.**, nace como consecuencia de la Escisión de FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA, según escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, doctora Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha 1 de Octubre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2013.

p. **MULTIPLINTEC S.A.**


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, febrero 20 del 2019


SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA



RECEIVED
JAN 10 1960

RECEIVED
JAN 10 1960

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.513

FECHA DE REPERTORIO: 13/mar/2019

HORA DE REPERTORIO: 11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MULTIPLINTEC S.A.**, a favor de **SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, de fojas 11.449 a 11.452, Registro de Nombramientos número 3.298.

ORDEN: 11513



Guayaquil, 14 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0549942

